

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 11
Teléfono 014, 1925.—Aptado: 014, 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 25.000 Ptas. ANUALES
Fuera de la Capital 30.000 Ptas. ANUALES
FUBRA DE LA CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
TRAYENDO PRECIOS CONVENCIONALES

CRÓNICA DE MADRID

SANJURJO Y LARGO CABALLERO

Es casi un sacrilegio unir estos nombres aunque solo sea por una conjunción copulativa. Pero cuando se juntan para apreciar la categoría moral de uno y otro, para diferenciar lo sublime de lo repugnante, lo grande de lo ínfimo, la gallardía de la cobardía, la caballerosidad de la frivolidad...

El general Sanjurjo compareció ante los tribunales por el movimiento del 10 de agosto del año pasado. A preguntas del fiscal respondió para sí toda la responsabilidad, manifestando de una manera terminante que sólo a él le alcanzaba la culpabilidad por todo lo acaecido en aquella fecha en Madrid y en la Península.

Conducta tan noble no extraño, pero lo que hubiera hecho en igual caso cualquier hombre digno, cual es el jefe militar consciente de su responsabilidad y de su honor, hubiera demasiado alto el general Sanjurjo para que procediera tan frívolo llamando a la atención.

El sólo se podían esperar cosas de esa naturaleza, de ese tipo de ese tipo, General Sanjurjo, hoy sinónimo de lealtad, de patriotismo, de honradez, de caballerosidad, de valor.

El general Sanjurjo le dio la espalda en lo más hondo de su alma, sentía sobre sí los zarzapos de la desgracia, sin que él se diera cuenta de ello.

El señor Largo Caballero compareció ante un tribunal, a preguntas del fiscal ha declarado que no conocía el movimiento revolucionario que en Madrid estalló. Que él no sabía nada, y que nada tiene que ver con los promotores y autores de ese movimiento.

El señor Largo Caballero, a la hora de responder de sus actos, niega, en el momento en que la historia descubre responsabilidades, se inhibe, niega, culpa a los demás. No hubiera procedido de una manera una mujerzuela cualquiera. Así son los caudillos del momento.

En un vez de fracasar hubiera llamado al movimiento, ahora se llama Largo Caballero el jefe del Gobierno soviético que se hubiera llamado, sería una especie de Leónidas, un verdugo del país, un tirano sin conciencia ni corazón; pero eso, colmado de odio y de venenosa, sin embargo como fracasara la intentona, los responsables de los trabajadores que engañaron y alucinaron por predicaciones mensajeras siguieron los consejos de los cabezallas que ahora se esconden y huyen como cobardes.

Cientos de obreros pagan en las cárceles los delitos que se debieron imputar únicamente al jefe de la intentona, al jefe de la revolución, al causante de ella, al que la organizó y preparó detalladamente, creyendo que el país se sometería a su voluntad sin siquiera defenderse.

Hay que destacar cuanto sea posible el contraste que ofrece la conducta que observó el general Sanjurjo con la que ha manifestado el señor Largo Caballero ante la justicia. En el primero, todo es gallardía y nobleza; en el segundo, todo es claudicación y desvergüenza. Que se compare el proceder del victorioso general con el proceder del explotador de obreros.

Es ya tradicional en los jefes socialistas sacrificar a los trabajadores echar sobre estos las culpas que a ellos corresponden por sus torpezas, egoísmos y vilezas. No debemos cansarnos los hombres de derechos de extender por todas partes como se ha comportado ante los tribunales el jefe del movimiento de octubre.

EMIGDIO MOLINA.

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA

Día 26 de Noviembre de 1935:

«Entre el amor y la muerte».—La acción se desarrolla en un hospital de moderno estilo americano, tan bonito y tan feliz.

Presenta el choque de caracteres entre los dos protagonistas, el deber con vocación y el amor que van tan de la mano. En conjunto, es una excelente cinta que merece el interés pendiente de su hijo. El ritmo intenso; es interrumpido este ritmo, a veces, por escenas de verdadero humorismo.

Puede verse.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Sesión del día 25

Las gestiones hechas por los comisionados en Madrid.—Se proyecta la creación de un Dispensario antituberculoso en Burgos.—El I. C. Santander-Mediterráneo

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios telegramas y cartas entre ellos de los señores presidentes de las Diputaciones de Valencia y Santander, Alcalde y Liga de contribuyentes de esta última población, agradeciendo el decidido apoyo prestado por la Corporación al asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y que se envíen telegramas de agradecimiento al Gobierno y de felicitación a las Diputaciones interesadas.

Pasó a la Comisión de Gobierno la instancia de don Domingo Nuño, portero del Hospital Provincial, en solicitud de que se le conceda derecho al disfrute de quinquenios.

Quedó enterada de los ingresos de enfermos habidos en el Hospital Provincial.

El señor presidente hizo un minucioso detalle de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por los comisionados de la Corporación, las que dieron comienzo por visitar al señor Presidente de la República, invitándole a la inauguración de la iluminación de la Catedral.

Respecto a la instalación de la Estación Pecuaria no obtuvieron buenas noticias debido a la ley de restricciones, en cuanto a la instalación del Dispensario Antituberculoso les dijo el señor Bermejillo que se proyecta crear ocho y que uno de ellos sería para Burgos; que don Cayetano López, inspector de labor social, se tomó mucho interés en el asunto de la repoblación forestal presentándose al Patronato Nacional, donde le aconsejaron que se presente instancia pidiendo se incluya en el Consorcio.

Da cuenta también de las gestiones realizadas en unión de los comisionados de Santander, para el logro de la aprobación del proyecto del trozo 7.º del ferrocarril Santander-Mediterráneo, cuyos comisionados además de las atenciones que les dispensaron, les obsequiaron con un banquete; y finalmente que también acompañaron a los comisionados del Ayuntamiento de Burgos en sus gestiones.

Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de Burgos a Santander por las muestras de simpatía y atenciones recibidas y haber visto con satisfacción las gestiones realizadas por los comisionados.

Manifiestó también el señor Ruera, que con motivo del fallecimiento de la señora madre del diputado don Francisco Blay, asistió al entierro y dió el pésame a la familia en nombre de la Corporación, quedando enterada, que conste el sentimiento de la misma y que se le comunique.

Se autorizó al señor Peralta para que adquiriera plantas, y semillas con destino al Campo práctico de Agricultura.

Reservar la beca que disfruta el pensionado para el estudio de pintura, don Rigoberto González, durante el tiempo que permanezca en filas en el Ejército de África.

Anunciar la venta de árboles frutales procedentes del Campo práctico de Agricultura por término de 20 días.

Hacer presente al Ayuntamiento de Hoya de Roa, que no puede abonarse la subvención concedida para la instalación del teléfono hasta que queden cumplidas las condiciones establecidas en las bases, que regulan estas subvenciones.

Aprobar el proyecto de construcción del camino titulado de Lano a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carterías, a los solicitantes siguientes:

Don Eusebio Vallejo, de Sotillo; don Claudio Ubierna, de Vivar del Cid; don Dionisio Aguilar, de Vivar del Cid; don Martín Saez, de Onastro; don Antonio Carretero, de Castriello de la Reina; don Antonio González, de Medina de Pomar; y doña Agueda Santamaría, de San Felices del Ruedón.

Hacerse cargo de las dementes Eleuteria Fernández, de Villasant; Marcela García, de Quintanatoro, y Herminia Merino, de Hontomin.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Prorrogar definitivamente hasta el día 15 de Diciembre próximo, el período de recaudación de cédulas personales en la capital.

Idem ídem hasta el 25 del mismo, el referente a la de los pueblos de la provincia, excepto en los partidos de Aranda y Roa.

Desestimar la reclamación interpuesta por don Juan Abascal, de Briviesca, contra la clasificación de su cédula personal.

Modificar la clasificación de la cédula personal de don Luis Bontefuer, de Miranda de Ebro.

Publicar el correspondiente anuncio de subasta para contratar el servicio de bagages en toda la provincia, durante el año 1936; y

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

ORFEON BURGALÉS

Los adjetivos han perdido en estos tiempos mucho de su preciso valor, pues, como todas las cosas, se desgastan por el uso, y nos hemos acostumbrado a su abuso en todas las ocasiones y coyunturas, vengamos o no a cuento. Al aplicarlos a hechos y conductas con la más escandalosa profusión se nos han ido quedando poco a poco huecos y desvaídos, casi casi sin contenido, sonándonos al oído como palabras vacías y sin alma. Veamos todos los días calificar de «colofonales, fantásticos, estupendos, formidables, insuperables... a casos y cosas que apenas si sobrepasan levemente (y ya es bastante) el nivel medio de los de su clase. Ocurre pues que cuando, como en el caso presente, se quieren emplear adjetivos con toda justicia y en su verdadero valor, sería necesario inventar otros nuevos para que lo dicho respondiera a la verdad.

Ahora bien, el concierto que el Orfeón Burgalés dió ayer en el Teatro Avenida puede calificarse de «extraordinario» y «magnífico», pero en el sentido goniano y exacto de las palabras. Ha querido nuestro Orfeón al tiempo de celebrar la fiesta de la patrona de la música demostrar, sin lugar a dudas, lo que es y lo que vale y para ello, tras los diversos actos dedicados a festejar a Santa Cecilia, se presentó ante el público de Burgos con un programa de verdadera prueba de la que salió gallardamente airoso.

Constituyó el principal atractivo del concierto, aparte del placer de escuchar al Orfeón la cuidada y primorosa interpretación de la parte dedicada a obras puramente corales, la intervención de piano y armonio para suplir a la orquesta en las composiciones que la requieren, y una de las obras de esta modalidad era la «versión coral del conocido vals de J. Strauss «El Danubio Azul», cuya música fácil y de melodía pegadiza y fluida es de seguro efecto para el gran público. Estas obras agradan generalmente las primeras veces que se oyen... hasta que se descubre (y no tarde) que no tienen nada dentro, pero deleita a las veces su misma fugacidad.

También formaban parte del programa «mixto» «Nueva Patria» de Grieg y la solemne y reposada «Cantata núm. 140» de J. S. Bach.

Pero lo que constituía la «gran atracción» del concierto era el arreglo para coro, piano a cuatro manos y armonio de varios fragmentos del acto segundo de «El Príncipe Igor», la obra maestra de Borodín. La dificultad de una adaptación de esta naturaleza es muy grande, casi insuperable, por la clase de la obra elegida.

Merecen una especial mención los pianistas Angel J. Quesada y Luis Belzunce y el organista José Asensio que lucharon como buenos para procurar sustituir a toda una vibrante orquesta y contribuyeron dentro de las posibilidades al franco éxito obtenido. El piano fué cedido galantemente por el dueño del «Café Suizo».

A. C.

SANGRE INMOLADA.

El comunista americano Smith, desde 1919 adherido al Partido Comunista Yanqui, se trasladó en 1932 a la Rusia Soviética con la esperanza de ver allí realizado el ensueño de una «existencia mejor de la humanidad». Ahora ha vuelto a Nueva York este vanguardista de un tiempo nuevo, según el mismo se llama, y allí declaró:

«Encontré en Rusia una nación que se aboga en su propio llanto y en su propia sangre. Al pueblo americano se engaña como a un bobo en todo lo que se le cuenta sobre el país de los soviets. Veinte millones de obreros ansian decir lo que estoy diciendo en este momento, mas sus labios están cerrados. De la tragedia de todo un gran pueblo nada se sabe en el extranjero».

«He aquí la verdad sobre Rusia! Nosotros sabemos esto desde hace mucho tiempo pero la prensa mundial judía hace lo imposible para ocultar a la humanidad el terrible destino del pueblo ruso. La masonería protege por su parte a sus verdugos cuanto puede. El judaísmo mundial ha montado en Rusia esa máquina revolucionaria, que ahora se va ligando más estrechamente todavía con la sucursal principal del judaísmo mundial, en París, y el capitalismo internacional, que dócilmente obedece a la consigna judía, presta a ese gobierno criminal todo su más amplio apoyo».

No existe en todo el largo curso de la historia humana otro ejemplo alguno tal de esclavización, estrangulación y exterminio sistemático de todo un pueblo como este del pueblo ruso.

VAN DEL BRAZO...

«Leemos en el diario «Der Elsässer» de Estrasburgo, en un reportaje de Ginebra, que por un acuerdo tomado en la gran tenida masónica, celebrada este año en el Grand Orient de Francia, se cursó al presidente del Congreso de la Sociedad de Naciones (de creación masónica, o sea, al ministro de Estado checoslovaco Benesch (judío, él también) un telegrama, en el cual se le expresa la identidad de miras que existe entre ambos organismos, participándole a la vez que la tenida del Gran Oriente estaba estudiando una reforma del régimen parlamentario».

Por ahí se ve como los tentáculos de la judeo-masonería se extienden a todas las esferas de la gobernación de los pueblos cristianos. ¡Es el judío el que ha asumido ¡el mando!

UN DOCUMENTO SINGULAR.

El semanario «Judenkennner» publica una carta recibida de Nueva York, que dice así:

«Adjunto copia de una instrucción secreta, que años atrás, cuando mi consorte estuvo sirviendo en casa de un banquero judío, encontré en el archivo secreto del mismo».

«La hoja aparece redactada en inglés. Su traducción es como sigue: «Instrucciones para la revolución comunista en Rusia»: ¡Apoderaros de toda propiedad de no judíos. A los judíos hay que transmitir instrucciones para que trasladen al extranjero su dinero y valores, para depositarlo solo en «bancos judíos», antes de que estalle la revolución».

«Matad sin excepción a todos los no judíos inteligentes, excepto los masones, destinados a ocupar altos cargos, para disimular la coparticipación de los judíos en la revolución. A los masones se les puede fiar, por ser aliados nuestros. Matad a todos los sacerdotes no judíos que podáis alcanzar».

«Eliminados ya los no judíos intelectuales, y afianzada la dominación judía, procediendo siempre con el debido disimulo, halagad a las masas para granjearos así su simpatía. No olvidéis nunca que el comunismo tiene por fundador a Mardocheo (Marx) y que tiene por objeto servirse de las masas ignoras con el fin de entronizar en todos los países la dominación judía y de expropiar a los no judíos».

Este documento data seguramente de antes de estallar la revolución bolchevique en 1917.

E. STR.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Paganini (Lehar) fantasía.

La Geisha (Jones) fantasía.

Serenata española (Alb.iz) de la «Suite española».

El caserío (Guridi) intermedio.

La campana rota (Tellaebche) brindis del cosaco. Romanza de Yanko.

El ruiseñor de la huerta (Magenti) preludio.

Noticias locales y provinciales. Música ligera.

Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 28.

A las 14.—Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico.

Recetas culinarias.

Predicción del tiempo.

Fiesta brava (Navidad) pasodoble.

Murmullos (Feretó) fango.

El vals de mi sueño (Walterfeld) vals.

El ratón rosa (Bese) vals.

Tercetita (Cervantes) fado.

Jota balear.

Nana (Falla) canción.

Cantares (Turina) canción.

Es la muchacha del molino, marcha.

Encarna la misteria (Soutullo y Vert) mazurca.

Pasodoble.

María Mari (Di-Capua) canción.

Caro mio bon (Giordano) arieta antigua.

Noticias.

Programa para la noche.

Himno nacional y cierre.

VARIEDADES

La obtención de divisas

La situación que crea a los importadores españoles y a los productores de artículos fabricados con materias primas extranjeras el retraso cada día agudizado en la obtención de divisas del Centro de la Moneda, para el pago de las importaciones, se ha agravado de tal manera que puede decirse que es ya prácticamente insostenible.

«El Instituto Español del Comercio Exterior», un unión de otras tres potables entidades económicas y de comerciantes, se ha venido ocupando desde hace algún tiempo de este importantísimo problema que preocupa a nuestro comercio. Pero ha llegado el instante en que las Asociaciones de comerciantes, el comercio en general y los sectores industriales afectados, hagan sentir su voz unánime ante los Poderes públicos de que por el crédito y prestigio de España en el extranjero, para evitar la paralización del comercio de importación y en definitiva las represalias que sobre la exportación española habrían de producirse y, por lo tanto, los perjuicios de todo orden que ha de sufrir la economía española se precisa que el Poder público afronte de una vez este problema buscando la fórmula de acudir con las medidas que procedan a remediar este retraso que en estos momentos presenta ya caracteres de gravedad.

El Instituto Español del Comercio Exterior, está ya en relación, no solamente con las Asociaciones de comerciantes adheridas, sino con otras entidades que se preocupan de esta cuestión; pero como precisa unificar y ordenar el esfuerzo para darle fuerza moral y eficacia práctica, solicita la adhesión de las asociaciones de comerciantes y de fabricantes en general que se preocupan de este problema, remitiéndola por escrito a las oficinas del Instituto Español del Comercio Exterior, Via Layetana, números 32-34 (Barcelona), al objeto de que se realice el máximo esfuerzo con la colaboración conjunta de todos los interesados.

El Instituto Español del Comercio Exterior, en el cual se expresa la identidad de miras que existe entre ambos organismos, participándole a la vez que la tenida del Gran Oriente estaba estudiando una reforma del régimen parlamentario».

Por ahí se ve como los tentáculos de la judeo-masonería se extienden a todas las esferas de la gobernación de los pueblos cristianos. ¡Es el judío el que ha asumido ¡el mando!

UN DOCUMENTO SINGULAR.

El semanario «Judenkennner» publica una carta recibida de Nueva York, que dice así:

«Adjunto copia de una instrucción secreta, que años atrás, cuando mi consorte estuvo sirviendo en casa de un banquero judío, encontré en el archivo secreto del mismo».

«La hoja aparece redactada en inglés. Su traducción es como sigue: «Instrucciones para la revolución comunista en Rusia»: ¡Apoderaros de toda propiedad de no judíos. A los judíos hay que transmitir instrucciones para que trasladen al extranjero su dinero y valores, para depositarlo solo en «bancos judíos», antes de que estalle la revolución».

«Matad sin excepción a todos los no judíos inteligentes, excepto los masones, destinados a ocupar altos cargos, para disimular la coparticipación de los judíos en la revolución. A los masones se les puede fiar, por ser aliados nuestros. Matad a todos los sacerdotes no judíos que podáis alcanzar».

«Eliminados ya los no judíos intelectuales, y afianzada la dominación judía, procediendo siempre con el debido disimulo, halagad a las masas para granjearos así su simpatía. No olvidéis nunca que el comunismo tiene por fundador a Mardocheo (Marx) y que tiene por objeto servirse de las masas ignoras con el fin de entronizar en todos los países la dominación judía y de expropiar a los no judíos».

Este documento data seguramente de antes de estallar la revolución bolchevique en 1917.

E. STR.

Cafeteras expés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Uríbarri. Tinte, 10. Burgos

Cajas de caudales «Gruber»

Almorranas, Fisuras, Pílor, Príbiapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. JUAN CAMPOS, profesor de la CLÍNICA DEL DR. ILLANES

Consulta en Burgos del 5 al 17 de Diciembre, de 11 a 1, en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante.—Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del Dr. Illanes, en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fue yo mismo quien les trató anteriormente.

Instituto Antihemorroidal, Montera, 7, principal.—Madrid.—

Teléfono 1.198

Tienda Asilo

Firmado por el señor presidente de la Junta Directiva de la Tien

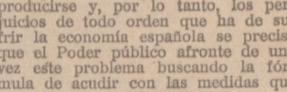
da Asilo, don José Bravo y por el secretario de la misma don Pedro Díez Montero, hemos recibido un atento comunicado que muy de veras agradecemos por el que se nos invita al acto de apertura del mencionado Establecimiento Benéfico, que se celebrará el primero de diciembre próximo a las doce de la mañana.

Al propio tiempo, se nos remiten siete bonos para la comida que dicho día se dará a los pobres por la mencionada Asociación Benéfica.

Muy reconocidos a esta deferencia.

TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El ENCAUSTICO AL'RON aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.



ENCAUSTICO AL'RON

ENCAUST

Una obra de patriotismo y de humanidad

CONTRIBUID A LA CONSTRUCCION DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS.

En terrenos de Salamanca, junto a las aguas del Tormes que besan las tierras de Ledesma, se va a construir un gran Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos de toda España...

El Ayuntamiento de Ledesma nos ha ofrecido gratuitamente sesenta mil metros cuadrados de terreno. La suscripción pública iniciada en Salamanca alcanza ya la cifra de «diez mil» pesetas.

Se han organizado dos festivales que también han dejado beneficio.

Buscamos para esta gran obra la cooperación ciudadana. Estamos seguros de obtenerla. En España la semilla del bien encuentra muchas manos generosas que la tiendan, que la esparzan, y que la siembren.

Los funcionarios públicos en su mayoría modestos que os prestan a todos con lealtad y entusiasmo sus servicios, se ven en el triste caso cuando la garrá de la tuberculosis se tiende en sus hogares de no tener un medio para desahogar de ella.

Contribuid todos con una cantidad por pequeña que sea a la suscripción que a favor de dicho Sanatorio se abre hoy en este periódico que irá publicando el nombre de los generosos donantes y las cantidades que aporten.

Un gran viaje a París para pasar la Noche Vieja

La gran Empresa de Viajes «Sommariva», nos comunica la organización del primero de sus trenes turísticos internacionales que permitirá pasar la Noche Vieja en París.

Se trata de una ocasión verdaderamente única por el precio mínimo de pesetas 225 y comprende además del billete de ferrocarril cuatro días de estancia en hoteles de categoría, un día de visita en autocar, Museo del Louvre etc. Plazas limitadas.

Para mayores detalles e inscripciones dirigirse a «SOMMARIVA, Pí y Margell, 12 (edificio del Hotel Alfonso), Madrid.

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población. Casa Santos, la más antigua.

Avistando al 1.654, cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Mañana jueves

con motivo de la fiesta benéfica a favor de los comedores de niñas pobres

PANIFICADORA BURGALESA

no dará su acostumbrada sesión infantil de cine gratis, contribuyendo así al mejor resultado de tan plausible obra.

HERNIADOS

Por medio de nuestros modelos obtendrán una perfecta contención y una máxima comodidad, por construirlos con arreglo a los caracteres de la hernia que usted padezca.

Construimos, también, Piernas y Brazos Artificiales, modelos CONTROL 1935; Aparatos para desviaciones de pies, piernas; Corsés para columna vertebral; Fajas abdominales, etc.

Visite al Director de los Establecimientos Ortopédicos.

PRIM, Preciados, 33. Madrid

En Burgos el 2 Diciembre en el Hotel Norte. (de diez a dos)

Écos de la vida local

Tribunales

Señalamientos para el día 28.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre robo, seguida contra Jacinto Valgañón, Tomás López y Alejandro Nieva.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo sobre lesiones, seguida contra Fidel Pereda y otros.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Basilia Carrasco Rallo contra don Florencio Zamacona.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro sobre hurto, seguida contra Emilio García Fernández, Santiago Sanz Miguel, Jesús Ruiz Oña, Esteban González García y Cipriano José Aguirre Ruiz, se ha dictado sentencia condenándoles a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno y al pago de las costas causadas.

PARA NO TENER NUNCA GRANOS, es lo mejor darse por las noches a la cara un poco de JUGO DE LOTO: siempre se tiene una piel limpiísima y de una finura que asombra: es el remedio contra los granos. Todas las Perfumerías lo tienen. (Cada frasco, lleva además, un método para darse masaje y que no salgan arrugas). Si quiere algún detalle más, escribame. Auristela, Apartado 82. Santander

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS

Calixto Rodríguez

REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES. ENTRETENIMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES

Proyectos y Presupuestos

AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 3.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS

LA COCINA

Sección de Perfumería



Vicente P. Canales

COMPañIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsán, S. A., S. A. Armis Garl, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de Noviembre de 1935.— F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

CEPILLOS DIENTES bonito y variado surtido. BRILLANTINAS finas y enteramente perfumadas. PERFUMERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago para las clases pasivas para el próximo mes de diciembre.

Día 2.—Montepío Militar, Montepío Civil y remuneratorias.

Día 3.—Clero catedral, clero con ventual y clero parroquial.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 5.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 6.—Generales, jefes y oficiales de Guerra y Marina, retirados por edad.

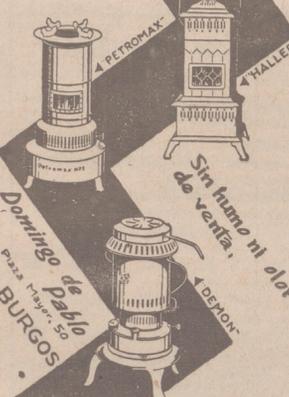
Día 7.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Días 9 y 10.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Libramientos para el día 27.

Ayuntamiento de la capital, don Mariano Fernández, Director Centro Comarcal de Higiene Rural, Habilitado Jefatura Industrial.

ESTUFAS A PETROLEO



LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 19 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1.934 a 1.935, que importa pesetas 12'50 por acción en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa pesetas. 12'50

A DEDUCIR Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas. pesetas 0'685

Líquido a percibir por acción. pesetas 11.815,

Los pagos se efectuarán desde el 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón nº 71 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, Calles de Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5 y en todas las Sucursales

SUCURSAL DE BURGOS (Almirante Bonifaz, núm. 24) (Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES A UN AÑO: Tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Declarada de Ahorro Popular por Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de Diciembre de 1934 bajo el Protectorado Oficial del Gobierno

Esta entidad tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 2 de Diciembre próximo comenzará a funcionar su nueva SECCION DE AHORRO LIBRE (Independiente de los Servicios de los Seguros Sociales). A este efecto y desde dicha fecha admitirá imposiciones en sus oficinas de esta capital, para las operaciones y a los tipos de interés siguientes:

- Libretas ordinarias a la vista 2'50 por 100 anual
Libretas a plazo de 6 meses 3'00 por 100 anual
Libretas a plazo de un año. 3'50 por 100 anual

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores. Prestamos hipotecarios.

Junta de Gobierno de la Sección de Ahorro para las provincias de Burgos y Logroño
VOCALES POR LA PROVINCIA DE BURGOS
Excmo. Sr. D. Fidel Dávila Arrendo
D. Rafael Sáiz Peña.

VOCALES POR LA PROVINCIA DE LOGROÑO
D. Jacinto Garrigosa.
D. Gregorio Lozano Cestero

OFICINAS: Calle del Mercado núm. 2. Burgos-(Edificio propiedad de la Caja)
Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la Región

Notas de Sociedad

ENHORABUENA Reciba y muy afectuosa nuestro querido compañero en la Prensa don Antonio Ruiz Vilaplana, nombrado secretario de Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, cargo del que se ha posesionado.

Agradecemos al Sr. Ruiz Vilaplana su atención y ofrecimiento, al que correspondemos gustosos.

¡¡Bachilleres!!

Repaso asignaturas 1.º, 2.º y 5.º año, 12 pías. mes. Alumnos libres, 20 pesetas. Asignaturas especiales de Francés, Química, Física, Matemáticas, etc. 6 pesetas mes.

Concepción, 7, entresuelo

Noticias varias

En la Sección de Primera Enseñanza, se ha recibido, el título de Licenciado en Derecho a don Luis Abellán Polo, que retirará personalmente la cédula personal y los sellos móviles de 0,25 pesetas.

Regalo a todo comprador Salón Postal

La policía de la brigada móvil, ha detenido en la estación del ferrocarril a Eleuterio Mollón González, de 14 años, de Zamora y Cándido Torres Cuculina, de 21, de Palencia, ocupándose a este unas notas, periódicos y versos de carácter extremista, pasando a la Cárcel.

Eleuterio ha pasado a disposición de la Junta de protección a la Infancia.

Antonio Rodríguez Hernández, de 24 años, y José González Izquierdo, de 21, han sido denunciados al Juzgado Municipal, por maltratarse mutuamente de palabra y obra.

3 0 millones de pesetas PARA BURGOS

Los distribuirá Mariano del Barrio, en el número 25.868

LOTERÍA DE NAVIDAD

Fábrica de anisados, licores finos y cofiacs, vinos rancios, moscatel, jerez, etc.

Santander, 36

Notas religiosas

SALESAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) el día 28 jueves dirá a las ocho de la mañana el R. P. Director de la Archicofradía de la Guardia de Honor la santa misa en sufragio de las asociadas difuntas (q. e. p. d.). Se suplica la asistencia de todos los socios y socias.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todos los días a las 5.30 solemne novena en honor de San Francisco Javier, Titular del Seminario y Patrono Universal de las Misiones Católicas.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho, en San Lesmes.

Hora Santa en la capilla de Venerables a las cinco de la tarde. Media hora antes se reunirá al Consejo y celadores.

FIESTA DE LA MEDALLA MILAGROSA

SANTIAGO.—La Asociación «Visitación Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa» celebrará los siguientes cultos el día 27 festividad de la Aparición de María Santísima a Sor Catalina de Labouré.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las cinco y media de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio mensual y sermón que predicará el licdo. don Juan Antonio Martín, capellán castrense retirado; motetes, bendición y reserva, terminándose con la salva cantada y preces a la Virgen.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia en donde está erigida la Asociación de la Medalla Milagrosa.

PARROQUIA DE SAN LESMES.—A las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes, cantados por el coro de Juventudes femeninas de la feligresía.

A las siete y media y ocho y media se dirán misas rezadas en el altar de la Milagrosa.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio mensual y sermón que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Después del sermón motete, bendición, con el Santísimo y reserva.

A continuación se organizará la procesión por el interior del templo, entonándose himnos y terminando con la salva, durante la cual los devotos de la Virgen podrán tener encendidas las velas que deseen ofrendar.

Terminados los cultos, se impondrá la Medalla a cuantos lo deseen.

COLEGIO DE SALDAÑA.—Jubilación Circular de las 40 Horas y Fiesta de la Manifestación de María Inmaculada en los días 25, 26 y 27.

Día 27, último del tríduo y fiesta de la Medalla Milagrosa, a las ocho y media, celebrará la misa y distribuirá la comunión a las almas del pensionado interno y antiguas alumnas del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, Patrono del Colegio.

A las diez y media oficiará en la solemne el M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez, maestre de la S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, los mismos actos que los días anteriores, predicando el Dr. Peña Rámila. Oficiará en la reserva y Salve el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Roderó Reza, deán de la S. I. C. y Vicario general del Arzobispado.

MES DE NOVIEMBRE, DEDICADO A LAS BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación de las benditas ánimas del Purgatorio, canónicamente establecida en esta parroquia, celebrará mañana, día 27, el final de la novena.

A las ocho y media, misa de comunión general por los difuntos. Del sermón de la tarde está encargado el mismo, R. P. Desantiago.

El jueves 28, a las diez, se celebrará un solemne funeral por los asociados fallecidos, encareciéndose la puntual asistencia. Por la tarde el ejercicio del mes como los demás días anteriores a la novena.

SAN GIL.—Todas las tardes del mes de noviembre, a las seis se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Asociación para alivio de las benditas ánimas.

Todas las tardes del mes, a las seis, se rezará el Santo Rosario y se hará el piadoso ejercicio de ánimas, al que seguirá la meditación del día, terminando con un responso.

MERCED.—Todas las tardes del mes de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de Animas, rezándose el rosario y demás preces y el ejercicio, de la novena.

CARMEN.—Todos los días habrán a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

REPARADORAS. REPARADORAS Todos los días del mes de noviembre misa de 9.30 en la que se hará el ejercicio de ánimas y rosario de difuntos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—María Isabel Gomez Badegas, Concepción Gil y Gil.

Defunciones.—Miguel González Diaz, de Bilbao, 5 años, Fabrica Azucarera.

Prorenfino Ramos Gutierrez, de Burgos, 19 años, Hospital de San Juan.

Salud y dinero se obtiene con Radiadores eléctricos

consulte a URIBARRI — Tinte, 10

LA SENORA D.ª María Vicente Gallo

VIUDA DE REVUELTA que falleció en esta ciudad en igual fecha de 1935

(Q. E. P. D.) La madre y hermanos.

Agradecerán a sus amistades la dedican en este aniversario un recuerdo piadoso asistiendo a alguno de dichos actos.

Burgos, 27-XI-1935.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota oficiosa y ampliación de lo tratado.-Sigue la vista de la causa contra Largo Caballero en sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 26 (4 t).-A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las diez y media de la tarde.

El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con varios países y de la situación de la política internacional. En el despacho general de la Presidencia fueron aprobados los decretos referentes a los trasposos de servicios a la Generalidad, relativos a los derechos sanitarios inventario de Sanidad, Beneficencia, póstos de teléfonos, régimen de minas y otros.

La nota oficiosa dice lo siguiente: Presidencia.-Aplicando el decreto de transportes hasta la celebración de la Asamblea. Agricultura.-Fijando los tipos de los gastos de representación de acuerdo con el ministro de Estado. Derogando una orden ministerial de 20 de agosto, de 1934, relativa a un reglamento de los puertos.

Restableciendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo. Trabajo y Justicia.-Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la directora de la Casa de Caridad de Vigo. Modificaciones del reglamento de servicios y retenes. Obras.-Aprobación del reglamento de la ley de aprovechamiento permanente de las zonas marítimas y marítimo-terrestres.

El alcance de una entrevista. Madrid 26 (4 t).-Parece ser que la visita que hizo ayer el embajador de Francia al ministro de Estado se relaciona con las conversaciones mantenidas estos días, encaminadas a resolver el asunto referente al intercambio comercial entre España y Francia.

señor Carmelo Bensiges, presidente de la Comisión internacional de ingenieros rurales, a don Blas Vives, consejero de transportes por vía férrea y a don Mariano Marfil, presidente del Consejo de Administración del Madrid-Zaragoza-Alicante.

La causa contra Largo Caballero. Madrid 26 (4 t).-A las once de la mañana se ha reanudado la vista de la causa que se sigue contra Largo Caballero.

Terminó la parte testifical declarando dos testigos que no lo hicieron ayer y otros dos nuevos. Seguidamente, el fiscal leyó el manifiesto de Largo Caballero dirigido a los trabajadores y unas notas confidenciales de la Dirección General de Seguridad, como asimismo unos párrafos del libro de Largo Caballero titulado «Discursos a los trabajadores».

El defensor, Jiménez Asúa, dijo que él podía leer otros párrafos que son favorables para el procesado, pero que se reservaba hacerlos hasta el momento de informar. El fiscal y el defensor elevaron a definitivas las conclusiones, suspendiéndose la vista a las doce y media, para reanudarla mañana.

Ampliación del Consejo

Madrid 26 (6 t).-En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor De Pablo Blanco dió cuenta de la distribución de auxilios económicos a los pueblos de Murcia afectados por las intoxicaciones. Se solicitan en total cuarenta y cinco mil pesetas.

Se acordó enviar a las familias afectadas los mayores auxilios posibles. El ministro de la Gobernación informó del asunto relativo a la combinación de gobernadores civiles. Se cubren nueve vacantes, por efectuarse varios traslados entre los actuales gobernadores. Esta combinación será firmada esta tarde, y pasados unos días se cubrirán las vacantes que haya como consecuencia de los mencionados traslados.

El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, informó de un escrito que le han entregado los ferroviarios, en el que dicen que no son enemigos de los transportes por carretera, pero sí de los privilegios del ferrocarril. También fué aprobado por el ministro de Hacienda el proyecto de coordinación ferroviaria ya aprobado por los demás ministros ponentes. Mañana será leído en las Cortes el mencionado proyecto.

Asimismo será leído en la sesión de mañana el proyecto de bases del Cuerpo de Correos.

Sobre el expediente de adquisición de automóviles, dijo que no tiene relación alguna con el expediente incoado por la adquisición de coches en la época en que fué director general de Seguridad el señor Valdivia.

Este expediente se refiere al pedido de guarenta y nueve coches que hizo el señor Portela Valladares, siendo ministro, a la Casa Chevrolet. Este expediente se elevará al Consejo de Estado, para que resuelva.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el proyecto de ley electoral y de la situación política y parlamentaria, así como de la internacional.

El Gobierno espera que obtendrá la aprobación de las leyes que considera sustanciales para su obra económica.

El señor Chapaprieta dió cuenta, como ministro de Hacienda, de un proyecto de ley interesantísimo sobre autorizaciones para el comercio exterior.

Se habló durante este despacho de la situación del Ayuntamiento de San Ildefonso, que carece totalmente de ingresos, y de las intoxicaciones de Murcia.

También se dió cuenta por la

Teatro-Cine AVENIDA

Estreno de la formidable película La pequeña Coronela. Es el mayor acontecimiento cinematográfico del año, y refiriéndose a las elecciones municipales, dijo que aún no ha tenido tiempo de ocuparse de este problema, aun cuando su deseo ferviente es de que se celebren cuanto antes.

A beneficio de los COMEDORES DE NIÑAS POBRES con sorteo de preciosos juguetes LOCALIDADES: Señorita de Bermejo, Plaza de la República, 6, principal número 3. De once a una y de tres a cinco

Presidencia de un proyecto en relación con el pueblo de Oliva y finalmente fué aprobado un proyecto de decreto referente a la tarjeta electoral y se dió lectura de varias comunicaciones de las Diputaciones provinciales proponiendo la fusión de esta tarjeta con la cédula personal.

Como se sabe, para el proyecto de ordenación ferroviaria quedó formada una ponencia constituida por el señor presidente, como ministro de Hacienda y los ministros de Agricultura y Obras Públicas. La ponencia ha quedado completamente de acuerdo, de manera que esta tarde, o lo más tarde mañana, quedará ultimado el proyecto de ley para poder ser leído en las Cortes.

Dice el jefe de Gobierno

Madrid 26 (6 t).-Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que esta tarde pondría a la firma del presidente de la República los nombramientos de los nuevos gobernadores que se trasladan.

También le pondría a la firma otros decretos de menor importancia.

Lerroux y Alba, conferencian

Madrid 26 (6 t).-Lerroux conferenció esta tarde con el señor Alba. A la salida, manifestó don Alejandro que la conferencia no había tenido otro objeto que fijar para pasado mañana la reunión del partido radical.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 26 (6 t).-A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba. En este momento, no hay ningún diputado en los escaños, encontrándose el banco azul vacío.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Entran tres diputados y los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

El señor Maura (don Honorio) formula una pregunta sobre el problema de los transportes por carretera. Pide al ministro de Obras Públicas que diga cuál es la opinión del Gobierno en este asunto.

Agrega que los transportistas tienen anunciada la huelga para el día ocho. Cree que la gravedad del problema merece que las autoridades se ocupen de él para buscarle una solución justa.

El señor Casas, de Unión Republicana, también interviene, pidiendo que se traiga a la Cámara el proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Barcia afirma que este asunto es uno de los problemas que más interesan al país, opinando que debe tratarse otro día en la Cámara con mayor amplitud.

El señor Vázquez Gundín, de la Ceda, coincide con los anteriores oradores en la importancia del problema y en la necesidad de tratarlo más ampliamente.

El señor O'Sea se adhiere a las

manifestaciones de los anteriores oradores. El ministro de Obras Públicas interviene. Dice que este asunto en su mayor parte, corresponde al ministerio de Hacienda. Lo que hace el Gobierno es aplicar las leyes tributarias de Carner. El es partidario de una política de coordinación de transportes, pues si son respetables los intereses de la carretera, no lo son menos los del ferrocarril, en cuyas Compañías hay tantos intereses de personas modestas.

Anuncia que el Gobierno va a celebrar una Asamblea de transportistas para tratar de los intereses de los transportes y agrega que mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto derogando los decretos que ahora regulan las actividades de los transportistas. Mañana se leerá en la Cámara el proyecto de ordenación ferroviaria.

Se suspende este debate. Se aprueba definitivamente la concesión de la cruz del Mérito Naval al buzo Pablo Pandón.

Se toma en consideración una proposición del señor Oriol, sobre la admisión en las Academias militares de aspirantes mayores de 17 años.

Se reanuda la discusión del proyecto de utilidades. El señor Vidal y Guardiola defiende un voto particular desde los bancos de la Comisión.

El jefe del Gobierno le ruega la retire, cosa a la que accede el diputado de la Liga.

[Continúa la sesión].

Acuerdos de la Comisión de Hacienda

Madrid 26 (6 t).-El señor Villanueva manifestó a los periodistas que aunque la comisión de Hacienda no se ha reunido, el presidente y los vocales han acordado dictaminar antes las leyes de utilidades y la del Timbre, dejando para más adelante la resolución de las discrepancias surgidas con respecto al proyecto de ley de Derechos reales.

Gestiones de don Honorio Maura

Madrid 26 (6 t).-El diputado don Honorio Maura conversó con el jefe del Gobierno acerca de los rumores que circulan relativos a enajenaciones de parte del patrimonio que fué de la Corona.

El señor Chapaprieta le manifestó, que, desde luego, le daba la seguridad de que nada se haría a este respecto sin conocimiento previo del Parlamento.

PROVINCIAS Noticias de Barcelona

Se suspende un acuerdo

Vitoria 26 (6 t).-El Gobernador ha enviado un oficio al Ayuntamiento suspendiendo el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en su última sesión en la que se disponía que después de las horas de clase se diera en las escuelas municipales la clase de Religión.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 (6 t).-A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el secretario del Gobernador general y hablando con ellos respecto al catalán excelente que él señor Villalonga emplea, dijo sonriendo: «Es que somos de la Cataluña grande!»

Después recibió a los periodistas el gobernador general y les dijo que nada podía anticipar todavía en cuanto a la resolución de la crisis del Gobierno de la Generalidad, puesto que no había hecho otra cosa todavía que iniciar sus asesoramientos y gestiones. Añadió que espera poder terminar pronto su labor.

Unos periodistas se lamentaron ante el señor Villalonga de la forma que se ha ejercido la censura respecto a los incidentes registrados ayer al tomar posesión de su cargo y dijo que sus propósitos son que exista la máxima tolerancia.

Se le preguntó cuál sería la composición del nuevo Gobierno de la Generalidad y contestó que muy semejante al actual. Desde luego, la participación de los partidos será la misma.

También hizo otras manifesta-

ciones respecto al Ayuntamiento y refiriéndose a las elecciones municipales, dijo que aún no ha tenido tiempo de ocuparse de este problema, aun cuando su deseo ferviente es de que se celebren cuanto antes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 26.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ACADEMIAS MILITARES.

Ley modificando el art. 5.º de la de 12 de septiembre de 1932, en el sentido de que los alumnos comprendidos en los apartados A y B que cita su art. 3.º cursarán en las Academias militares un plan de estudios de tres años de duración, en vez de los cuatro semestres que dicha ley determina, siendo promovidos al aprobar los estudios, al empleo de teniente.

Otra fijando en 145.000 hombres, el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias, y Africa, durante el año económico de 1936, sin incluir en él los del Cuerpo de Inválidos y Penitenciaría militar de Mahón.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 25, DIA 26. Rows include Interior 4%, Esterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amort. 5% 1927 libre, Amort. 5% 1927 con impuesto, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Amortizable 5% 1929, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédula hipotecaria, Acciones, Obligaciones, Cambio internacional.

AVENIDA

EL ROSARIO

Hoy, a las siete y media y diez y media, ESTRENO - ESTRENO Interesantísima película basada en la famosa novela del mismo título de FI ORENCE BARCLAY.

EL JUEVES: Insuperable acontecimiento de la monumental superproducción ESPAÑOLA.

Crisis mundial

Por Antoñita Colomé Miguel Liger Ricardo Núñez Alfonso Tudela

NOTA.-En evitación de «colas» las localidades se venderán en toquilla desde mañana miércoles a las once de su mañana.

PRONTO: ESTRENO de la magna superproducción NACIONAL, ES MI HOMBRE

Jamás película alguna ha obtenido en Madrid un éxito tan clamoroso y unánime como

ES MI HOMBRE

La prensa toda coincide en que se trata de la mejor producción de BENITO PEROJO

EN BREVE: La película rival de «SOR ANGELICA» Madre Alegría 8.ª semana de éxito en Madrid.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Que diferencia!', 'LAXANTE SALUD', 'Aprobado por la Academia de Medicina.' and an illustration of a child.

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El señor Ruiz Valdepeñas defiende otra solicitando exceptuar de la contribución los intereses de préstamos en que el deudor sea persona natural no sujeta a la contribución general sobre la renta.

El señor Vázquez Gudiñ, de la Ceda, defiende otra enmienda en la que solicita que no estén sujetos al impuesto los préstamos otorgados entre ascendientes y descendientes cuando no consisten en intereses.

La Comisión rechaza esta enmienda.

El señor Rubio Chávarri, progresista, defiende una enmienda en la que solicita que no estén de préstamos se establezcan determinadas medidas de protección fiscal.

El señor Adánez, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Aquel rectifica y solicita votación nominal.

Así se hace, rechazándose la enmienda del señor Rubio Chávarri por 95 votos contra 11.

Seguidamente se procede a votar un voto particular del señor Daza que quedó pendiente, y es desestimado por 101 votos contra 1.

Se vota a continuación, también nominalmente, el artículo primero, que obtiene 87 votos favorables y ninguno en contra, por lo cual el presidente declara que la votación no es válida.

El señor Barcia pide que se suspenda la discusión del presente proyecto, en vista de que no hay diputados bastantes para aprobar el artículo primero.

El señor Royo Villanova entiende que no debe retrasarse la discusión.

Chapaprieta ruega al presidente que suspenda esta discusión.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la ley del Timbre del Estado.

El señor Álvarez Valdés consume un turno de totalidad.

El señor Adánez, por la Comisión, defiende el dictamen y rebate las observaciones del señor Álvarez Valdés.

Terminada la discusión de totalidad empieza la del articulado.

Se aceptan las enmiendas y a petición del señor Vidal y Guardiola, miembro de la Comisión, se suspende este debate.

Se da lectura de una proposición, no de ley, del señor Tral, de la Esquerda, sobre el criterio que se sigue en relación con la celebración de actos públicos en Cataluña.

El señor Trias de Bes, interrumpe al señor Tral: El día 6 de octubre ofreció su señoría a Dencás sus huertes y dinamita, y el 7 se metió en casa.

El señor Tral: Miente su señoría.

El señor Tral reanuda su discurso, dirigiéndose al señor ministro de la Gobernación dice que la conciencia del país se halla vivamente alarmada ante la posible alianza de monárquicos y cedistas en las futuras elecciones igual que sucedió en las pasadas.

Entiende que la suspensión de actos públicos izquierdistas en Cataluña es doblemente molesta para los partidos de izquierda de dicha región.

Pide al ministro de la Gobernación plena libertad en la Prensa y en la tribuna para que las izquierdas puedan combatir una política que consideran desafortunada. También pide que sean repuestos los Ayuntamientos suspendidos.

El ministro de la Gobernación lamenta que el señor Tral se haya ocupado de numerosos telegramas que nada tienen que ver con el asunto que motiva su proposición.

Agrega que no tiene razón el señor Tral para quejarse en nombre de los partidos de izquierda catalana de lo que se queja.

Con relación al anunciado acto en memoria de Layret, dice que solicitará de las autoridades barcelonesas los oportunos informes, y si hubiere temor de desórdenes, dicho acto será prohibido, por mucho que contrarie esta determinación a la conciencia de los republicanos.

El señor Tral rectifica. Pide el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor Lamamié de Clairac, habla de un acto público que celebró el partido tradicionalista en Jaén, en el cual el delegado gubernativo, basándose en instrucciones recibidas, prohibió al orador que hablara de la labor del Gobierno, que criticase a los partidos políticos y que defendiera otro régimen distinto al existente. Así yo he de preguntar al delegado gubernativo: ¿de qué puedo hablar entonces? Porque la verdad es que

ni durante el bienio, cuando se permitían los actos públicos, se establecían semejantes cortapisas.

El ministro de la Gobernación cree que lo ocurrido se debe simplemente a una interpretación errónea de las instrucciones enviadas a los gobernadores civiles.

Respecto al caso concreto, lo ocurrido fué que el Sr. Lamamié comenzó su discurso censurando al delegado gubernativo.

El señor Lamamié de Clairac rectifica y niega haberse dirigido al delegado gubernativo en la forma en que exponen los informes del ministro de la Gobernación.

A continuación el señor Lamamié de Clairac formula un ruego relacionado con la Casa Correos de Gijón.

El señor Maroto, agrario, formula un ruego dirigido al ministro de Agricultura y el otro el señor Azagra.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

MADRID

La combinación de gobernadores. Manifestaciones de Chapaprieta. Sobre el cierre de las Cortes.-Plan parlamentario para hoy

Combinación de gobernadores

Madrid 27.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Jaén, a don Antonio Vázquez Limón, que lo era de Alicante.

De la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a don José Onofre, que lo era de Castellón.

De Murcia, a don Miguel Ferrero Pardo, que lo era de Cáceres.

De Alava, a don Alberto Insúa, que lo era de Málaga.

De Huesca, a don Enrique Peiró, que lo era de Almería.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de la provincia de Teruel, don Manuel Peláez Edo, y nombrando para sustituirle a don José Morjesín Mendoza, que lo era de Toledo.

De Castellón, a don Antonio Fernández Menárguez, que lo era de Logroño.

De Almería, a don José Bermúdez de Castro, que lo era de Alava.

De Lugo, a don Carlos Rodríguez Soriano, que lo era de Murcia.

Dice Chapaprieta

Madrid 27.—Suspendido el debate sobre el impuesto del Timbre, salió el señor Chapaprieta del salón de sesiones y se dirigió al bufet de la Cámara, reuniéndose a merendar con el señor Adánez y otros individuos de la comisión de Hacienda. Después conversó el jefe del Gobierno con los periodistas, quienes le manifestaron que se había concedido importancia política a la manifestación que había hecho desde el banco azul y que se estimaba como el anuncio de una votación de confianza.

—Mañana—dijo el presidente—se molestarán los señores diputados en venir a votar. Lo que yo he dicho hoy es lo que vengo repitiendo hace mucho tiempo, y en el momento que me falten los votos me iré, pero no voy a marcharme por cualquier votación de sorpresa, en la que seguramente no va envuelta ninguna intención. Así es que si mañana no hay cien votos para aprobar el artículo primero del proyecto de utilidades, habrá uno menos.

Mañana se terminará la discusión del proyecto del Timbre, en el que se ha avanzado bastante, pues hemos llegado hasta la reforma del artículo 199.

Terminará también la discusión del de Utilidades, en la que se invertirá una media hora, y volveremos luego al de Derechos reales.

—¿Se ha encontrado ya una fórmula en este proyecto?

—De eso hemos estado tratando ahora, pues, como habrán visto, ha estado reunida conmigo la Comisión de Hacienda.

—¿En qué sentido se ha llegado a la fórmula?

—En el de respetar el criterio del ministro de Hacienda. Habrá caudal recto, y quedarán todos conformes. En esta semana se aprobarán los tres proyectos que he citado, el de Deuda pública, y si quedase tiempo, empezaremos

con el de Clases pasivas, que está solo pendiente de informe de la Comisión de Presupuestos, y se informará mañana.

Después el señor Chapaprieta se dirigió al despacho del presidente de la Cámara, y celebró una larga conferencia con el señor Alba. Cuando se dirigió al despacho de ministros se encontró con el presidente de la Comisión de Presupuestos, con el que conversó brevemente. Al despedirse del señor Calderón, se oyó decir:

—Esto va mal, pero de todos modos muchas gracias.

El jefe del Gobierno marchó después a despachar con el Presidente de la República.

"Hoy votarán los diputados", dice Chapaprieta

Madrid 27.—En los pasillos se hicieron comentarios sobre la suspensión del debate sobre el proyecto de Utilidades por falta de diputados.

Se comentaban también las palabras del señor Chapaprieta, diciendo que mañana a primera hora se votará de nuevo el proyecto, y del resultado de la votación dependerá la actitud del Gobierno, entendiéndose que estas palabras significan, aunque veladamente, el propósito de plantear la cuestión de confianza.

Al dirigirse el jefe del Gobierno a su despacho, dijo a los periodistas:

—Mañana a primera hora seguirá la discusión del proyecto de Utilidades. Hoy hemos avanzado bastante en lo del Timbre. Mañana los diputados tendrán que votar.

¿Se acerca el cierre de las Cortes?

Madrid 27 (12 m.).—Se asegura que el Gobierno espera llegue el día 1.º de diciembre para que, sin necesidad de aprobar los presupuestos y prorrogando los actuales, cerrar las Cortes por cumplirse el tiempo que la Constitución exige.

La idea no se considera aceptable por algunos.

El señor Chapaprieta espera que hoy se aprueben los proyectos de ley de Utilidades y del Timbre.

Un homenaje

Madrid 27 (12 m.).—La Junta Central de Acción Católica ha visitado a Monseñor Tedeschini para anunciarle la celebración de un homenaje con motivo de su exaltación al Cardinalato. Monseñor Tedeschini les expresó su más profundo agradecimiento con el mismo objeto, la mencionada Junta Central visitó al doctor Gomá.

La Confederación de Padres de Familia ha cursado órdenes a todos los centros de España para que se sumen al homenaje que Acción Católica tributará a Monseñor Tedeschini y al doctor Gomá.

Plan parlamentario para hoy

Madrid 27.—El presidente de las Cortes ha manifestado a los periodistas:

—Programa para mañana: Primer-

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Ezemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destrazan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfigurán y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean.

Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla la presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más elusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid

Desaparecen los forúnculos.

Venta padeciendo de forunculosis, enfermedad molesta, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.ª Izqda.-Madrid

Por sólo 4 PTAS. puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, fímbre aparte.

De venta en farmacias. Pida hoy mismo folleto gratuito poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande: 1,80, fímbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

EXTRANJERO

Los daños ocasionados por un incendio

Molina de Aragón 27 (12 m.).—En el pueblo de Hombrados un incendio ha destruido el Ayuntamiento y las escuelas municipales, más tres casas colindantes.

No hubo desgracias personales.

Se hunde la techumbre de una casa

Badajoz 24 (12 m.).—En el pueblo de Retamales, cuando cenaba una familia en su casa, se hundió la techumbre a causa del temporal, sepultando a ocho personas.

Resultó muerto Ricardo Platero, hermano del dueño de la casa. Este se encuentra herido, como igualmente una hija y un sobrino suyos.

El avance italiano

Asmara 27 (12 m.).—Los italianos, al mando del general Villacantos, han avanzado veinte kilómetros en las alturas de Tembien.

El avance se hace con el fin de forzar al Ras Seyum a aceptar la batalla.

Otra ocupación italiana

Asmara (Oficial) 27 (12 m.).—El distrito de Chire, que comprende una extensión de cien kilómetros al Oeste de Adua, ha sido ocupado por los italianos.

Ha llegado a Asmara el general Badoglio, saludándole el general Di Bono.

Bombardeo italiano

Roma (oficial) 27 (12 m.).—La aviación italiana realiza vuelos de reconocimiento en el Migié, bombardeando las fortificaciones de Dagabur.

También ha volado sobre Harrar, absteniéndose en su acción guerrera.

El aeropuerto de Makalle ha sido ensanchado para facilitar la acción de los aviones italianos.

¿Siguen los fantásticos cuantos etíopes

Addis Abeba 27 (12 m.).—Las tropas italianas han abandonado Gerat y Gerlogubi ante el ataque de los etíopes. La noticia no ha podido ser confirmada.

Noticias posteriores dicen que los etíopes se disponen a ocupar Gerat y Gerlogubi.

Los rebeldes han abandonado Jaboto

Río de Janeiro 27 (12 m.).—Oficialmente se anuncia que los rebeldes han abandonado Jaboto, dejando numerosos prisioneros, fusiles y ametralladoras.

Los rebeldes han sido derrotados en Afogados.

Natal sigue en poder de los rebeldes, pero se asegura que los rebeldes los reducirán dentro de poco.

En el país reina tranquilidad.

Otras noticias

Río Janeiro 27 (12 m.).—Circula el rumor de que los rebeldes han nombrado gobernador de Río Grande al sargento Maura que poco tiempo fué expulsado del Ejército por realizar propaganda comunista.

En la capital ha sido detenido un ca pitán que se ha comprobado hacia propaganda revolucionaria en el primer regimiento de Caballería.

Han salido fuerzas con dirección a Natal para dar la batalla a los rebeldes.

Joyería, Platería, Bisutería

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA 15

PRECIO FIJO

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Ventas (Granja «María de la Paz»), Comodín nuevo de nogal, Chalet, Huéspedes, Colocaciones, Solicito representaciones, Oficiales de fontanería, Necesito oficial sastre, Estufas eléctrica y «Loges», Vendo carro buyes, Arriendos, Plan reparaciones, Radio reparaciones, Perdidas, Se gratificará, Se ofrece cocinera, Sastre necesita buenas oficiales, Chica que sepa algo de cocina, Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio, Electricistas se necesitan que sean entendidos en la materia, Joven se ofrece, Chica que sepa algo de cocina.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, including words like 'PIDE CIEN ET LIBER', 'fo', 'el número', 'Escuela', 'consigna', 'Federación', 'renewar', 'direcciones', 'preceptiva', 'primeros d', 'comenzar', 'esta', 'curso', 'la esper', 'no un', 'jornada', 'pendientes', 'la vida', 'caracter', 'idades', 'esta', 'de la', 'que nue', 'entrar', 'de qu', 'estudio', 'Asociación', 'se resu', 'en m', 'erías', 'nder en', 'católico', 'pecho', 'idad, el', 'y todos', 'y herm', 'climatic', 'suen, sob', 'ete, es h', 'es, h', 'las iexcl', 'y segun', 'en la ca', 's en el e', 'ha de s', 'ha de s', 'nosotr', 'estadida', 'que no h', 'todo co', 'el hombr', 'por el e', 'la virtud', 'nosotro', 'ciento p', 'formamos', 'Cursos', 'de nuest', 'de la', 'de la', 'ha no', 'nuestra', 'de nuest', 'V', 'DE COM', 'pasado d', 'esta Iles', 'de com', 'de haber', 'si', 'dos días', 'nuestro', 'de la', 'de entusias', 'que existe', 'nuestro', 'Santo Sa', 'lemos', 'lesa', 'durant', 'redactor', 'Memori', 'exponer', 'Burgale', 'desde qu', 'activa, el', 'hasta el', 'por dispo', 'narse', 'Secretaría', 'de la', 'de la defici', 'de exper', 'de fracasos', 'de ser un', 'over una', 'Feder', 'nuestro', 'de a', 'de la

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATÓLICOS

Estudiantes! Fe y Ciencia: Cursos de Religión y Círculos de Estudio

A forjar nuestro ideal

Formación ante todo

El número correspondiente de esta nuestra página «Castilla Escolar», decíamos que se consigna para el nuevo curso que comenzábamos había en esta: ¡A trabajar!

Se consigna se está cumpliendo perfectamente por parte de la Federación, que, después de renovar el mecanismo de las directivas de todas las secciones y de la federal, se aceptó el reglamento, en primeros días ya de noviembre comenzado denodadamente se indica en otra sección esta página, sus tareas y la esperanza que han de dar una jornada más, si una jornada extraordinaria, acaece accidental y decisiva para la vida de nuestra obra.

La característica de nuestras jornadas, este año, la intensidad de la labor formativa, que nuestra Federación ha entrado a fondo, bien consciente de que la formación es el fundamento fundamental de nuestras asociaciones escolares, en el que resume la razón de ser y en el que está la raíz de nuestros futuros triunfos y éxitos.

Andar en nuestras almas el católico escolar, avivar en su pecho el entusiasmo, la fe, el espíritu de sacrificio y todos esos nobles sentimientos y hermosas virtudes en que el espíritu pródigo del corazón joven, sobre todo del joven, es hoy nuestra primera y exclusiva preocupación, y seguros de que con este espíritu en la cabeza y estos sentimientos en el corazón, todo lo que ha de ser de fácil conquista para nosotros, de que todo lo que vendrá a nuestras manos se hará.

Por eso nos dedicamos otra parte principal de nuestras actividades en los Círculos de Estudio, completando así nuestra labor formativa, que atiende a las dos necesidades más urgentes del estudiante de hoy, que son la cultura religiosa y la preparación profesional.

Estudiantes! Todos cuantos sintáis preocupación por estas cosas fundamentales para nuestra vida, acudid a nuestros Cursos de Religión y nuestros Círculos de Estudio, donde hallaréis a la par que la luz del ideal que ansia vuestro espíritu, el compañerismo sano de unos hermanos vuestros que abriga iguales aspiraciones y anhelos.

menino. con un acto semanal de cada uno de aquellos en cada uno de los domicilios dichos.

Somos católicos, y la primera piedra en la obra de nuestra formación ha de ser la Religión, la instrucción y cultura religiosa, el conocimiento de nuestra doctrina católica, a donde hemos de ir a buscar los criterios para nuestra actuación en el campo profesional y en el puramente individual y privado; porque para nosotros la confesionalidad tiene que ser siempre la regla y la norma de todos nuestros actos.

Pero hemos de ir a buscar además en la Religión esos alientos y esa fuerza superior que, cual aura celestial baja desde la cumbre de sus dogmas, coronados de promesas y esperanzas, a crear y con forjar el corazón, animándolo y esforzándolo para luchar sin tregua ni desmayo por nuestra santa causa. Para todo esto los Cursos de Religión.

Somos estudiantes y no podemos permanecer ignorados para nosotros los problemas de la enseñanza, en torno de los cuales gira toda nuestra vida profesional de hoy, y de los que depende en el mañana nuestro porvenir, en la múltiple variedad de aspectos y valores que en su seno encierra, desde los más íntimos y espirituales de los más altos intereses de la Religión y de la Patria, a los que vemos pendientes también de estos magnos problemas.

Por eso nos dedicamos otra parte principal de nuestras actividades en los Círculos de Estudio, completando así nuestra labor formativa, que atiende a las dos necesidades más urgentes del estudiante de hoy, que son la cultura religiosa y la preparación profesional.

Estudiantes! Todos cuantos sintáis preocupación por estas cosas fundamentales para nuestra vida, acudid a nuestros Cursos de Religión y nuestros Círculos de Estudio, donde hallaréis a la par que la luz del ideal que ansia vuestro espíritu, el compañerismo sano de unos hermanos vuestros que abriga iguales aspiraciones y anhelos.

JUNTAS DIRECTIVAS

DE LA FEDERACION.
 Presidente, Pedro Huidobro González.
 Vicepresidente, Mario Lobos Arribas.
 Secretario, Juan A. Vicente Izquierdo.
 Vicesecretario, Narciso Amorós Rica.
 Tesorero, Jesús Sáiz Avendaño.
 Vicesorero, Pablo Cuesta Burgos.
 Bibliotecario, Pablo Martínez Santos.
 Vocales natos, Francisco García Díez Venero y Víctor Arroyo y Arroyo.
 Vocales técnicos, Prensa y propaganda, Narciso Amorós Rica, Casa del Estudiante, Perfecto Santamaría, y Cultura, Francisco Iglesias.
 Vocales, Teófila Alonso, Francisca del Hoyo Barrio, María Luisa Martínez, de la Riva, Carmen Herrero Arroyo y Mercedes Santiago Cavia.

DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO.
 Presidente, Francisco García Díez Venero.

Secretario, José María López Sáinz.
 Tesorero, Feliciano García Guerra.
 Vocales, Ursino Martínez, Santiago Gallo, Basilia Arroyo, Teresa Villalba, Angeles Fernández, Concepción Pampliega y Perseveranda Maestro.

DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS VARIOS.
 Presidente, Mario Lobo Arribas.
 Secretario, Arconada.
 Tesorero, Jesús Sáiz Avendaño.

DE LA ASOCIACION DEL BACHILLERATO.
 Presidente, Víctor Arroyo Arroyo.
 Vicepresidente, José María Crehuet.
 Secretario, Francisco Pérez Lerones.
 Vicesecretario, Pascual Massa.
 Tesorero, Francisco Corella Marquina.
 Vicesorero, Antonio Muñoz Avila.
 Bibliotecario, Fernando Dancausa de Miguel.
 Vocales, María T. Stalayo, Esperanza Manzanedo, Carmen Herrero, Sara Martínez y Adela Domingo.

Loor a nuestros héroes

Una estatua al Cid Campeador

Buenos Aires.—Inauguración y entrega a la ciudad del monumento al Cid Campeador.

He aquí sintetizada en pocas palabras, las referencias que, acompañadas de descripciones del acto, han publicado los periódicos.

Nosotros no queremos ni debemos dejar que este suceso pase sin un comentario, sin una glosa nuestra, que a la vez que resume la doble alegría que nos embarga, por llenar de una manera confortable nuestro orgullo, doble también, de españoles y burgaleses, exprese un verdadero agradecimiento por este obsequio delicado y significativo; pues, en estos momentos en que los valores excelentes de la Hispanidad son atacados y puestos en duda, viene a dar el mentís más rotundo a esa turba inculta que dicen aman al mundo entero sin haber aprendido antes a venerar a su Patria; que predicaban la necesidad de una estrecha solidaridad entre individuos de otros países y a renglón seguido se atreven a amenazar con una guerra civil que tampoco tardan en llevar a una sangrienta realidad.

La estatua concebida y ejecutada por la esposa de un gran hispanista como es Mr. Huntington, nos presenta a Rodrigo Díaz de Vivar en una actitud que es todo un símbolo del gran poema épico de la vida de este excelso burgalés, pues una actitud arrogante y un aspecto vigoroso, como en la estatua lo representa la escultora, es el mejor retrato de aquel cuya vida más parece una hazaña mitológica que hecho histórico realizado por humanos.

Jinete en su corcel Babieca, empujando su Tizona, embrazando artística rodela, semblante decidido y animado de noble resolución, nos lo muestra una rancia conseja, que como todas estas bellas manifestaciones del folklore popular al degustarlas espiritualmente parece se saborea en ellas la deliciosa solera de los vinos centenarios, como al contemplarlas, sus adolescencias nos recuerdan las escogidas cualidades del oro viejo; y es que en estas relaciones antañonas el pueblo ve en el héroe objeto de ella, el portador de sus ansias, de sus anhelos, de sus ilusiones todas; el paladín, el jilote que convierte los deseos y aspiraciones en algo más tangible y corpóreo; en una palabra, al mago que troca alcazar de quimera en fortaleza de realidad.

Dice la leyenda que todos los años, allá por esa noche llena de

tristezas y recuerdos, de melancolías, y de saudades, como es la noche de ánimas, se puede ver al Cid aparecer cuando el sol se oculta tras el manto de la noche oscura, en el cerro que existe en Villatoro, y desde el cual se divisan Burgos y sus alrededores, para el Cid tan llenos de añoranzas nostálgicas, y permanecer quieto con la mirada fija o mejor dicho perdida, contemplando el austero paisaje castellano, a quien el alba, nuncio del nuevo día, viene a despertarle de su ensimismamiento y entonces el Cid vuelve a perderse en la niebla del tiempo, donde el tintineo de los arneses de su caballo se pierden y se alejan poco a poco.

El pueblo, eterno moralista, ha sacado una moraleja y cree que el Cid viene dispuesto a ofrecer su esforzado brazo a la causa castellana, como antaño ocurriera; viene dispuesto a ponerse a la cabeza de sus soldados al mejor asomo de peligro para Castilla y para España y ganar una vez más «batallas después de muertos».

Por eso, ese recuerdo que Buenos Aires ha tenido, significa un combate más ganado por el para la gloriosa tradición española, pues al festejar al Cid se ha querido celebrar en él, sin duda, al espíritu español que en el aliento y encarna, al carácter esforzado, un tanto independiente del pueblo hispano, que es leal, y sabe cumplir como bueno sus compromisos, no duda pedir estredhas cuentas a todo aquel cuya conducta aparece velada por celajes probables de perfidia y traición.

Y ahora, al dar las gracias a ese pueblo culto, que ha sabido ponerse a la altura de las naciones más civilizadas y que ha comprendido que este acto estrechará aún más la unión de dos pueblos—Argentina y España—cuyos corazones laten ya al unísono, no podemos por menos de dejar de consignar el simbólico acto de juntar al pie del monumento tierra de nuestra provincia, de la Caput Castellae, del corazón de la Hispania, con la tierra de la Argentina, tierra joven, dispuesta a los mayores desprendimientos y que juntas darán lugar, sin género de dudas, a una tierra bellísima y excelente, fertilizada por una estrecha comunidad étnica, consuetudinaria e idiomática.

N. AMORÓS RICA

de vencer. También nos hizo notar lo adecuada que resultaba para festejar este acto, la mencionada capilla de Santiago, símbolo de la España católica, de la España verdadera, que nunca ha dejado de ser católica.

Domicilio federal: Casa del Estudiante, Huerto del Rey, 24.

INAUGURACION DE LAS CLASES DE RELIGION.
 El mismo día y a las once y media de la mañana, se verificó la inauguración oficial de las clases de Religión y Apologetica para el presente curso, que como el anterior, en la sección masculina estarán dirigidas por el Rev. Pbro. D. Amador Torre España.

Durante este acto, que igualmente se vió concurridísimo, hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación, nuestro querido Consiliario don Mariano Barriocanal y el director de dichos cursos don Amador Torre, que señalaron la importancia que tiene en nuestra formación el estudio y el conocimiento de los principios básicos y fundamentales de nuestra excelsa Religión, sobre todo en estos tiempos en que hay que defenderla de los ataques y escarmentos de sus enemigos, a los que solo se les puede hacer callar con la verdad que ella atesora.

A continuación se procedió a la entrega de los diplomas que se otorgan a los asistentes a las clases del curso anterior.

Círculos de estudios, clases de Religión, página escolar, festivales deportivos, nutrida biblioteca, actos religiosos, semana federal, certámenes, etcétera, etc.

¡He aquí un ligero índice de nuestras actividades!

CLASES DE APOLOGETICA Y RELIGION.
 En la Casa del Estudiante se han dado ya dos clases para las secciones masculinas los días 14 y 21 del corriente, y se continuarán dando, como hoy, todos los miércoles, Dios mediante, a las siete y media.

La primera de estas clases fué de preparación y organización del curso. El profesor encargado de ellas es don Amador Torre, quien nos proporcionó una extensa y completa nota bibliográfica sobre obras de Religión, Apologetica e Historia Sagrada que pueden ser consultadas.

La segunda clase se dedicó, en primer lugar a exponer lo que es la gracia, dejándose para días posteriores el estudio de las diversas clases de gracia y por último se expuso las va-

rias etimológicas y el concepto propio y formal de Religión.

Asimismo se han dado para las secciones femeninas en su Centro Escolar dos clases de las cuales es profesor el Rev. Pbro. D. Bernardo Alonso Velasco, que dará sus explicaciones todos los sábados, a las siete y media de la tarde en el mencionado Centro.

Para el próximo número: «Muerte de Cristóbal Colón», por Fernando Dancausa.

«Introducción de la imprenta en España», por Pablo Martínez Pulvis es», por Santiago Cascajo.

CIRCULOS DE ESTUDIOS.
 Funcionan tres Círculos de Estudio, uno federal al que concurren socios de Estudios Varios y Magisterio y otro especial para Bachillerato y un tercero para las secciones femeninas en el domicilio social de éstas.

El Federal se celebra todos los sábados, a las siete y media, en la Casa del Estudiante. Se han celebrado ya dos, uno el 16, preparatorio de los que han de seguirse en el que se adoptó el procedimiento mixto de ponencias y fichas. Se encargaron de las dos primeras ponencias, explanando las el último sábado, F. García D. Venero, sobre «La Educación» y Mario Lobo, sobre «Organización confederal».

Círculos de Estudio para el Bachillerato se han celebrado igualmente dos, correspondientes a los últimos jueves. Para estos Círculos se ha adoptado el sistema de fichas y el de hacer mensualmente, los primeros jueves de mes, una ponencia sobre organización, intitulándose la próxima «Estructura y fines de las Asociaciones de E. C.»

El organizado para las secciones femeninas tiene lugar todos los jueves a las siete y media, en el Centro Escolar de las señoritas.

Los tres Círculos son dirigidos por el Consiliario de esta Federación don Mariano Barriocanal.

¡Adelante! Siempre con y junto al lema excelso: Fides, Scientia, et Libertas.

BIBLIOTECA.
 Con destino a la Biblioteca, han sido regalados por don Amador Torre: «Historia de la Filosofía» por José M. Reyes y un tomo denominado «La Vida de Ramón Echevarría y varias comedias, entre ellas algunas de los hermanos Álvarez Quintero».

Reciba nuestras más expresivas gracias tan generoso donante.

VIDA CONFEDERAL

XIV ASAMBLEA NACIONAL DE LA C. E. C. E.
 Se ha celebrado en Murcia, durante los días 26 al 31 de octubre, próximo pasado, habiendo alcanzado un éxito sin precedentes. Diversas ponencias y diferentes actos han solicitado la atención de los asambleístas, destacándose entre las primeras la que lleva por

nombre «La Confederación de Estudiantes Católicos y el ideal de la Hispanidad», Ponentes, J. J. Pradera, G. de Reyna, A. Balcells, y V. Gargallo.

Para el próximo número de «Castilla Escolar» prometemos una extensa información de la XIV Asamblea.

(Continúa en la siguiente plana)

VIDA FEDERAL

DE COMUNION.
 El pasado día 10, se celebró en la Capilla de Santiago, enclavada en la Iglesia Catedral, una solemne comunión, a la que a pesar de haber sido anunciada con tan pocos días de anticipación, concurrió gran número de estudiantes, haciendo con ello, una vez más, un acto de entusiasmo y de religiosidad que existe en nuestra querida Federación.

El Santo Sacrificio fué celebrado

Memoria de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, durante el curso escolar 1934-35

Redactar la Secretaría Federal la Memoria no tiene otro objetivo que exponer la actividad de la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, desde que se eligió la actual Junta, el día 6 de diciembre de 1934, hasta el momento presente, en su disposición reglamentaria ha de ser un tanto pesado y enojoso para la Memoria, por lo que la Secretaría Federal ha creído debía ser como lo permitiera la clara y precisa de aquellas actividades más importantes de la vida federal.

dominante como lo demuestra el cúmulo de actividades de este orden que se ha llevado a efecto.

Destacan sobre todo los cursos de Religión y Apologetica, inaugurados el 2 de Diciembre de 1934 y dirigidos por los profesores señores don Amador Torre España y don Pedro del Campo, respectivamente directores de los cursos para asociados y para señoritas.

El número de alumnas fué de 15. El de alumnos 10.

Estos cursos han aportado ingente número de materiales para el edificio de la cultura estudiantil, siendo de lamentar que los reducidos límites que deseamos dar a esta Memoria nos impiden comentarlos más extensamente.

Fueron clausurados el 5 de mayo de 1935 en un acto solemne que se celebró en la Casa del Estudiante.

Se organizó poco después de los cursos de Religión y Apologetica, un curso de Psicología a cargo del distinguido profesor del Seminario Pontificio señor don Buenaventura Díez, celebrándose un acto inaugural el 14 de febrero del presente año.

Este curso, en el que se han hermanado la ciencia y dotes pedagógicas del señor profesor y la asiduidad intell-

Asimismo, ha establecido una sencilla clasificación de las referidas actuaciones de la siguiente forma:

Actividades culturales de carácter general.

Idem idem idem profesional.

Deportes y funciones teatrales.

Actos públicos.

Fiesta del Patrono de la Federación.

El órgano de la Federación: «Castilla Escolar».

Apéndice.—La Junta Federal, Casa del Estudiante.

ACTIVIDADES CULTURALES
 Siendo el perfeccionamiento intelectual de los asociados uno de los fines primordiales de las Asociaciones, no es de extrañar que la Federación ponga todo su empeño en el logro de este noble objetivo.

En este año puede decirse es la nota

mente de los alumnos, ha constituido un nuevo éxito de la Federación.

El 13 de febrero del corriente año, y en el domicilio social de las señoritas pronunció una conferencia de carácter social, la culta inspectora de primera enseñanza, señorita Concepción Salvador Aldea.

Es de importancia esta conferencia ya que hizo resaltar vivamente el deber que tienen los estudiantes católicos de preocuparse de sus hermanos los obreros, tan necesitados en estos tiempos de ayuda y de consuelo.

Procediendo cronológicamente, tenemos después la Semana de Estudios, inaugurada el 8 de julio del corriente año en la Casa del Estudiante. Asistieron 20 señoritas, siendo los profesores: Muy I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, cándigo de la S. I. C. B. M. y el Consiliario de esta Federación don Mariano Barriocanal.

Los temas a tratar han sido religiosos, de organización, y sobre temas escolares. Los primeros han estado a cargo del profesor primero mencionado. Los dos últimos los ha desarrollado nuestro Consiliario.

—o—
 Aun cuando todos estos actos, cursos y conferencias que acabamos de

reseñar brevemente, tienden a la formación cultural del estudiante, no tienen sin embargo el matiz profesional que ostentan las magníficas conferencias que sobre Pedagogía pronunció el inspector señor Donate en nuestro domicilio social.

Han sido estas conferencias, plenas de religiosidad y ciencia, algo definitivo para la cultura de los futuros educadores que han de surgir de nuestras filas.

El Certamen Literario.—Para honrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino y el tercer centenario de Lope de Vega, la Federación organizó un Certamen literario en el que podían concurrir los asociados presentando trabajos a los siguientes temas:

a) Tema de honor: «Lope de Vega, Fénix de los Ingenios».

b) Tema para los socios de Estudios Varios: «Labor a realizar por la Federación de Estudiantes Católicos».

c) Tema para Bachillerato: «El latín en la enseñanza».

d) Tema para Magisterio: «Don Andrés Manjón y su obra pedagógica».

Los premios fueron los que siguen: Se declaró desierto el concurso de trabajos en honor de Lope de Vega.

Don Mariano Bedoya obtuvo el primer premio de Estudios Varios, y don Jesús Ortega Casado consiguió un accésit.

Don Víctor Arroyo alcanzó el primer puesto en el Bachillerato, siguiéndole con un accésit don Juan A. Vicente Gallo.

Y por último don Pedro Huidobro se llevó el primer premio en su trabajo sobre don Andrés Manjón, que como hemos dicho, fué el Tema de Magisterio.

Actividades artísticas.—El sentimiento estético del hombre se forja y exalta con la contemplación de la obra artística, e incompleta había de ser una asociación cultural que olvidará tan importante problema.

Consciente de ello nuestra Federación ha puesto cuanto estaba en su mano para despertar y avivar en los asociados el sentimiento de la belleza.

Las visitas artísticas organizadas durante la Semana del Estudiante no me dejarán mentir ciertamente.

Fueron las más importantes las siguientes:

1.ª Visita a las Iglesias de San Nicolás y San Esteban. Dirigida por el señor Sarmiento ilustró a los visitantes sobre las riquezas arquitectónicas de ambas maravillosas Iglesias, joyas de nuestra ciudad.

2.ª Visita al Museo provincial bajo la dirección de don Matías Martínez Burgos, a la que asistió gran número

de visitantes, y de saudades, como es la noche de ánimas, se puede ver al Cid aparecer cuando el sol se oculta tras el manto de la noche oscura, en el cerro que existe en Villatoro, y desde el cual se divisan Burgos y sus alrededores, para el Cid tan llenos de añoranzas nostálgicas, y permanecer quieto con la mirada fija o mejor dicho perdida, contemplando el austero paisaje castellano, a quien el alba, nuncio del nuevo día, viene a despertarle de su ensimismamiento y entonces el Cid vuelve a perderse en la niebla del tiempo, donde el tintineo de los arneses de su caballo se pierden y se alejan poco a poco.

El pueblo, eterno moralista, ha sacado una moraleja y cree que el Cid viene dispuesto a ofrecer su esforzado brazo a la causa castellana, como antaño ocurriera; viene dispuesto a ponerse a la cabeza de sus soldados al mejor asomo de peligro para Castilla y para España y ganar una vez más «batallas después de muertos».

Por eso, ese recuerdo que Buenos Aires ha tenido, significa un combate más ganado por el para la gloriosa tradición española, pues al festejar al Cid se ha querido celebrar en él, sin duda, al espíritu español que en el aliento y encarna, al carácter esforzado, un tanto independiente del pueblo hispano, que es leal, y sabe cumplir como bueno sus compromisos, no duda pedir estredhas cuentas a todo aquel cuya conducta aparece velada por celajes probables de perfidia y traición.

Y ahora, al dar las gracias a ese pueblo culto, que ha sabido ponerse a la altura de las naciones más civilizadas y que ha comprendido que este acto estrechará aún más la unión de dos pueblos—Argentina y España—cuyos corazones laten ya al unísono, no podemos por menos de dejar de consignar el simbólico acto de juntar al pie del monumento tierra de nuestra provincia, de la Caput Castellae, del corazón de la Hispania, con la tierra de la Argentina, tierra joven, dispuesta a los mayores desprendimientos y que juntas darán lugar, sin género de dudas, a una tierra bellísima y excelente, fertilizada por una estrecha comunidad étnica, consuetudinaria e idiomática.

N. AMORÓS RICA

